



POLÍTICA CORPORATIVA

Rebec Seguridad S.L. tiene como objetivo la prestación de servicios de seguridad privada, cuyo nivel de calidad y protección ambiental nos haga competitivos y adecuados a las necesidades y expectativas de nuestros clientes y del entorno en el que desarrollamos nuestra actividad.

Para alcanzar dicho objetivo, Rebec Seguridad S.L. ha adoptado esta Política Corporativa, que representa el compromiso de:

- Hacer de la calidad un elemento básico en la cultura de la organización.
- Incluir un compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- Establecer los cauces de comunicación y formación adecuados para dar a conocer al personal los aspectos ambientales asociados a la actividad, para tomar conciencia de ellos y contribuir a la consecución de los objetivos marcados.
- Buscar la satisfacción de nuestros clientes como forma de asegurar la continuidad y crecimiento de los trabajos y servicios, lo que debe ayudar al desarrollo económico de la empresa y al bienestar de nuestro personal.
- Operar siempre bajo el estricto cumplimiento de la legislación aplicable, tanto de ámbito internacional como estatal, autonómico y local, así como con arreglo a los acuerdos y requisitos adoptados con nuestros clientes.
- Conseguir la participación e implicación de todo el personal de la Organización en el cumplimiento y desarrollo del Sistema de Gestión Integral.

Para cumplir con esta Política, y siguiendo con nuestro afán de mejorar continuamente, hemos apostado por gestionar la empresa mediante un Sistema de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente con arreglo a las Normas UNE EN ISO 9001 y UNE EN ISO 14001.



Aprobado por Dirección:

A 5 de marzo de 2025